Un ed. Radio Educativa. Hola, buenas tardes y bienvenidos al programa educativo de la Universidad a Distancia. A partir de ahora y durante dos horas y media, la UNED les acompaña a través de Radio 3, de Radio Nacional de España, en FM,

y en el 1359 de la Onda Media con un programa educativo y cultural realizado por el CEMAP, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales, en un intento de acercar la universidad a nuestros alumnos y, como no, a todos aquellos interesados en ampliar su horizonte cultural. Hoy, lunes 14 de abril, hemos preparado una serie de espacios que espero sean de su interés y que ahora paso a comentar en este sumario. En primer lugar, tendremos ocasión de escuchar Aula de Filología, espacio dedicado a lengua española. Género y sexo, sexismo, es el título del espacio que propone la profesora Victoria Escandel y que estará acompañada del profesor Álvaro García Meseguer.

Revista de Geografía e Historia cuenta, como es habitual, con dos espacios educativos. El primero de ellos trata de historia del arte medieval y renacentista. El tema que desarrollan los componentes del equipo docente de esta asignatura está relacionado con los usos y significados de los distintos modelos de plantas en el arte del Renacimiento. En el segundo espacio, dedicado a historia contemporánea universal, el profesor Hipólito de la Torre dará unas orientaciones acerca de la segunda prueba personal. Los últimos minutos de Revista de Geografía e Historia están dedicados a la música barroca española. Nuestra compañera del CEMAP, Pilar Blasco, nos acerca en esta ocasión a la obra de José de Torres, Alclamor. Alrededor de las 10 de la noche, las 9 si nos escuchan en la Comunidad Canaria, llegaremos al tiempo de la Facultad de Ciencias. La profesora María Jesús Rueda dará una serie de orientaciones para la realización del examen de Biología General. ¡Gracias!

El curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años cerrará como cada día nuestra programación con un espacio dedicado a Introducción a la Historia del Mundo Contemporáneo. El mundo soviético desde la Segunda Guerra Mundial hasta 1991 será el tema de estudio que trata aquí el profesor Abdón Mateos. Y después de comentar a grandes rasgos el contenido de nuestra programación de hoy lunes, vamos a dar paso ya a nuestro primer espacio. Se trata de Aula de Filología.

Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración aproximadamente que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con alguna de las materias que forman parte del plan de estudios de Filología Española en la UNED. El espacio de hoy está dedicado a lengua española. En este programa se plantea una pregunta, o mejor dicho, una serie de preguntas en voz alta. ¿Género y sexo? ¿Sexismo? ¿Es sexista la lengua española? ¿O en realidad somos sexistas los hablantes? Bien, pues para tratar fundamentalmente de estas cuestiones contamos con la presencia en nuestros estudios de la profesora titular de Introducción a la Lingüística, María Victoria Escandel, que viene acompañada de un experimentado investigador en cuestiones lingüísticas como es Álvaro García Meseguer. Les dejo ya con la profesora.

María Victoria Escandel. Buenas tardes. En el programa de hoy de Aula de Filología vamos a abordar uno de esos temas de los que hablamos los lingüistas, pero que también preocupan a la gente de la calle. Yo estoy segura de que todos nuestros oyentes habrán hablado a veces de esto, habrán discutido sobre esto. Me refiero a las relaciones entre género gramatical y sexo y, sobre todo, al problema de si la lengua es sexista o

discriminatoria, si es la lengua o somos los usuarios de la lengua los que somos sexistas o discriminatorios, si es el hablante, si es el oyente. Para ello contamos con la presencia en nuestro estudio de un reconocido, reconocidísimo especialista en la materia, el profesor García Meseguer. Buenas tardes. Gracias y muchas gracias por acompañarnos hoy en nuestro programa. Buenas tardes, Vicky. Como les decía, Álvaro García Meseguer es un...

reconocido especialista en el tema que hoy nos ocupa, en el tema que hoy vamos a abordar. Es autor de numerosos artículos que han aparecido en publicaciones tanto nacionales como extranjeras. Es autor, además, de varios libros, por ejemplo, uno de los últimos, titulado Es sexista, la lengua española, publicado en Barcelona por la editorial PAIDOS en 1994. Y ha pronunciado numerosas conferencias, ha participado en mesas redondas, en seminarios sobre sexismo y lenguaje. Y, sin embargo, si uno rastrea un poco su bibliografía y su biografía, descubre que, en realidad, y en la vida real, es ingeniero de caminos, canales y puertos. Y mi primera pregunta no está directamente, quizás, relacionada con el tema del programa, pero es una curiosidad que supongo que tendrán también todos nuestros oyentes. ¿Cómo se pasa del cálculo de estructura? ¿Cómo se pasa del hormigón armado al sexismo en el lenguaje? Pues en el origen hay una...

Cuando mi mujer empezó a interesarse por el feminismo y cayó en una militancia feminista, estoy hablando de hace muchos años, pues yo traté de ayudarla un poco y ese fue el origen, la verdad. Me interesó el feminismo, el lenguaje me había interesado, tuve una primera experiencia de un léxico de la construcción en mi vida de investigador y todo empezó leyéndome el literario de la academia y viendo a ver qué tratamiento diferencial había entre varones y mujeres a la hora de hacer definiciones. De modo que ese es el origen. El origen se llama Pilar de Izaguirre. Muy bien. La mujer en general ha irrumpido con fuerza en todo el mundo laboral y esto ha creado una necesidad nueva en la lengua. Esto es como se puede ver el problema. La de referirse a mujeres dentro de un ámbito que hasta hace poco se había convertido en un poco solo ocupaban los...

varones. Yo creo que esto plantea dos problemas que seguramente todos nos habremos planteado, todos habremos discutido alguna vez. El primero, quizá el más simple, el de cómo referirnos a la mujer que desempeña una determinada función, que desempeña un determinado trabajo. Bien, como siempre hay que ver qué es lo que hace el pueblo, puesto que la lengua la hace el pueblo. Cuando alguien necesita una palabra nueva que no existe, busca inconscientemente modelos en la propia lengua para imitarlos. Vamos a tomar el ejemplo de la palabra obispo, hasta ahora acuñada solo para varones. El primer intento que hace el hablante es feminizar lo que hasta ahora era solo masculino y llamar obispa. Si la cosa le parece bien, pues se queda con obispa. Si no le parece bien, pongamos otro ejemplo, la palabra piloto. Tantearía pilota, quizá no le sonaría bien. Entonces pasaría...

a un segundo modelo que también ofrece la lengua, que es el de los nombres comunes. Bueno, pues decir el piloto, la piloto, al igual que decimos el juez, la juez, el testigo, la testigo, etc. Pero podría no gustarle. Todavía podría pasar a un tercer modelo, mucho menos frecuente en la lengua, por tanto este paso sería menos probable, que es acudir a lo que llamamos masculino andrógino, es decir, un masculino con valor absolutamente general, sin variación ninguna de la palabra. Ejemplos en la lengua, el bebé, el ser, el ser humano, etc. Entonces, a lo mejor podría decir, bueno, pues el piloto, María de tal, o yo he oído realmente en un avión, me acuerdo una vez que la sobrecargo nos saludó diciendo,

buenos días, les habla el sobrecargo María Gómez. Pues bien, es como si llegaran, les habla el ser humano María Gómez. O sea, que entonces la lengua nos ofrece...

varias posibilidades, digamos, el médico la médico, el médico la médica, o el médico el médico. Exacto, exacto. ¿Usted con cuál se quedaría? A mí me da exactamente igual una que otra. Creo que es una mera cuestión de gustos. De todos modos, mi preferencia si me estrujas mucho, te diría, yo iría de atrás adelante. Es decir, precisamente para romper la separación que, en fin, con reflejo en la lengua entre varones y mujeres, para ayudar a la mujer en definitiva, yo a igualdad de eufonía empezaría por el masculino andrógino, es decir, por hacer que el masculino tenga valor para común, seguiría con el común, es decir, en la flexión solo en el artículo, o finalmente duplicaría. Pero claro, esto no para siempre, sino teniendo en cuenta en qué ambiente me dejo

Es decir, que en un determinado auditorio con unas determinadas personas yo utilizaría una variante y con otras utilizaría otra, porque lo más importante, como dicen creo que en los medios de comunicación, la verdad no es lo que se dice sino lo que se entiende. Entonces, como yo no quiero aparecer como sexista, al contrario, quiero luchar en favor de la mujer, pues yo utilizaría el término que creyese más adecuado para el ambiente que corresponda. Antes ha mencionado la palabra juez. Hemos oído seguramente todos jueza a veces, ¿no? ¿Esa es una formación irregular? Bueno, nunca se puede hablar de irregularidad. Repito, la lengua la hace el pueblo y luego los académicos vienen detrás y digamos que bendicen o no, al meterla en el diccionario, la palabra correspondiente. Pero es un buen ejemplo, efectivamente, de qué sucede habitualmente. Juez, como término común, es decir, el juez, la juez. El juez estaba en el diccionario de la academia inicialmente, de modo que cuando empezaron a aparecer mujeres jueces...

y cada vez más, los hablantes si hubieran sido cuidadosos, si hubieran ido primero al diccionario, no habrían acuñado el término jueza, habrían utilizado la jueza al igual que la testigo. Pero no ha sido así, hay muchos hablantes que prefieren jueza. Entonces, ¿qué sucede? Pues lo que tenía que suceder, la academia hace poco ha incluido jueza y la ha aceptado. Si no he entendido mal, entonces no tiene sentido el desdoblamiento que hacemos, por ejemplo, en el plural, los alumnos, las alumnas, los profesores, las profesoras. Por supuesto, es decir, todo es una cuestión de contexto, vuelvo a repetir, porque en ciertos contextos no es necesario añadir la marca de femenino, porque si esos contextos no confunden el género gramatical con el sexo, entonces entienden perfectamente que cuando, por ejemplo, en el aeropuerto nos dicen señores pasajeros embarquen por favor, por supuesto que las mujeres pasajeros también embarcan, es decir, el uso del masculino. El uso del masculino genérico.

entra muy bien y a nadie se extraña en ciertas ocasiones. Pero en otras más raras, pues la gente puede no ver a la mujer detrás del masculino genérico. Entonces podría convenir el duplicar de género, pero hacerlo sistemáticamente, eso me parece cansado y negativo. Muy bien, así que entonces todo el problema deriva en el fondo de una extraordinaria confusión entre lo que es una categoría estrictamente lingüística, el género gramatical, y lo que es una distinción en el mundo real, digamos el sexo, de los hablantes. Exactamente, exactamente, ese es el problema. Es decir, la lengua es un reflejo de la realidad, pero no es un reflejo biunívoco. Es un reflejo, digamos, con un cierto sesgo. Como tú has dicho muy bien, el

género no es más que una categoría lingüística que divide los nombres y los adjetivos en dos grandes familias y que impone unas leyes de concordancia gramática. Pero...

Como es así que en el mundo animado, en muchas palabras hay una correspondencia género-sexo, entonces los hablantes en general generalizan eso y lo pasan a verdad absoluta en todos los casos, lo cual es un disparate. Te voy a poner un ejemplo que creo que es sencillo para explicitar esto que estoy diciendo. Si tú le preguntas a un hablante de español si la frase todas eran varones es gramatical o no, pues te van a decir que no. Y tú puedes insistir, por favor, piénsalo, ¿no se te ocurre algún contexto en que todas eran varones pueda entrar? Pues no, no, es imposible. Y luego tú añades, la epidemia ocasionó seis víctimas, todas eran varones, y entonces la gente dice, ah, pues sí. Quiere decir que el pronombre todas está habitualmente asociado a mujeres, entonces la gente cree que todas significa mujeres. Pues no, señor, todas es género femenino, y si la palabra antecedente de género femenino no marca sexo, como en el caso de víctima, o en el caso de persona,

pues todas eran varones, no tiene por qué marcar sexo. Entonces, la lengua como sistema no es sexista. Exactamente. El español por lo menos. El español no es sexista, yo creía que lo era en mis primeros estudios, y precisamente en el libro que tú has citado en mi presentación, se trata de demostrar que no es sexista la lengua española, que el sexismo radica o bien en el hablante o bien en el oyente. Quiero añadir que esto no es aplicable a todas las lenguas. Aunque en apariencia parezca lo contrario, el inglés como lengua tiene mayor carga de sexismo, es decir, sí es algo sexista, el castellano no. ¿Por qué es sexista el inglés? Porque el inglés como lengua no conoce el género gramatical. El inglés tiene marcas directas de sexo. Los pronombres personales del inglés he, she, significan...

El macho, ella hembra. Los pronombres españoles el, ella, significan el macho o el género masculino, ella hembra o ella género femenino. Y precisamente como la concordancia en español se establece por género, salvo alguna situación de íctica, el español puede escaparse del sexismo. Estoy hablando del español como sistema lingüístico. En cambio, el inglés está obligado a caer en el sexismo. Es decir, el inglés toma como genérico al varón. El español toma como genérico al género masculino. Perfecto. Así que podemos decirlo de manera rotunda, el español como sistema lingüístico no es sexista. Exactamente. El sexismo, la discriminación por razón de sexo, estará en todo caso, si existe, en los hablantes o en el uso que los hablantes hacemos de la lengua, pero no en el sistema de la lengua misma. Es así. Y es muy importante subrayar...

el concepto de sexismo del oyente, porque cuando se habla de sexismo lingüístico, normalmente las personas piensan en el hablante, y en gran cantidad de ocasiones el sexismo donde radica es en el oyente. Voy a poner otro ejemplo que creo que será ilustrativo. Hay una frase de Hölderlin, que a mí me gusta mucho, que dice, el hombre es un dios cuando sueña y un mendigo cuando reflexiona. Cualquier mente lingüísticamente sana capta la palabra hombre en sentido genérico. Es una frase que se aplica a la persona humana. Pero tú imagínate que junto a Hölderlin hubiese una, digamos, una mujer extremadamente combativa en el feminismo, extremadamente irritable, que nada más decir su frase Hölderlin, que repito, el hombre es un dios cuando sueña y un mendigo cuando reflexiona, añadiera, y la mujer también, señor Hölderlin.

Sólo por haber dicho esa frase, el significado de la palabra hombre, que en la frase inicial era genérico, pasa a ser específico. Ahora, hombre significa varón, porque está en contraste con mujer. Pero claro, la culpa no es de Hölderlin, la culpa es del oyente, que al añadir al contexto la palabra mujer, ha mistificado el significado de la frase inicial. Es algo así como si jugando al póker yo le metiese un as en la manga, al contrario, y luego lo acusara de tramposo. Lo que ha sucedido es que esa feminista imaginaria ha incurrido en sexismo del oyente cuando ha escuchado a Hölderlin. Y eso lo ha hecho patente al hablar en su segunda frase. O sea que la mejor manera entonces de combatir la discriminación es, en todo caso, no buscar discriminaciones en el lenguaje donde no las hay. Eso es. Eso es lo mejor que podríamos hacer. Eso es. Todo es una cuestión de contexto, de contexto mental. Vamos a ver. Lo que sucede es que la mujer no es la única que ha sido discriminada. La mujer es la única que ha sido discriminada.

Lo que sucede es que el cerebro es una máquina perfectamente engrasada y preparada para captar el significado de los mensajes. En cuanto capta un cierto significado, el cerebro se bloquea y es incapaz de encontrar otro. Voy a poner otro ejemplo y quizá después de este te pediría un pequeño descanso para no fatigar a los oyentes. Imagínate que yo digo, en plena noche, por una carretera secundaria, se me pinchó una rueda, qué contrariedad, voy al maletero, lo abro y, adiós, qué sorpresa, no encuentro el gato. Bien, tú te formarás una cierta imagen, pero yo voy a seguir hablando. ¿Dónde demonios estará el pobre gatito misifub que yo le llevaba a mi hija? Bien, automáticamente en tu cerebro salta un cierto clic, porque evidentemente el contexto inicial te ha llevado a captar la palabra gato en un sentido diferente de como ha sucedido en la segunda frase. Bien, es lo que digo, tu cerebro se bloqueó.

Bueno, pues eso pasa mucho con el tema del sexismo lingüístico. Si Holderlin dice el hombre es un dios cuando se oye y el dios cuando lo reflexiona, y el cerebro de la oyente, metida en un cierto contexto, interpreta de esa manera, pues ¿qué vamos a hacerle? Pero la lengua es inocente. Insisto, el español no es sexista. Por si se han incorporado ahora a nuestro programa, les recuerdo que esto es Aula de Filología. Estamos hablando con Álvaro García Meseguer sobre problemas de género y sexo. Y hasta ahora, lo que creo que ha quedado claro de nuestra conversación, es que la lengua española no es sexista, que tenemos un género gramatical, que es una categoría lingüística, que no debe confundirse en ningún caso con la realidad extralingüística a la que se refiere. Y muchos usos que se han tachado habitualmente de sexistas, en realidad no lo son. Es el oyente el que les ha atribuido ese carácter, pero realmente la lengua no lo provoca. Eso es, Vicky, es un magnífico resumen. Muy bien, creo que hay, de todas maneras, algunas otras formas de sexismo, quizá un poco más encomendadas.

encubiertas, un poco más difíciles de ver, no simplemente una cuestión de artículos o de concordancia. Me refiero, por ejemplo, al hecho de que a veces se asignan valores significativos diferentes a una misma forma cuando se refiere a un varón o cuando se refiere a una mujer. Estoy pensando, por ejemplo, en contrastes muy conocidos como un hombre público frente a una mujer pública, un cualquiera frente a una cualquiera, este tipo de ejemplos. Sí, eso es curioso. Es algo que yo investigué en mis primeros trabajos y a lo cual denominé duales aparentes. Es más un rasgo heredado que nos viene del pasado que un rasgo actual hoy día. No tenemos la culpa, la generación actual es inocente, pero la lengua

que hemos heredado ha traído a cuñadas, efectivamente, muchos dioses. Duales aparentes, como los que tú has mencionado, o un zorro o una zorra.

Un verdulero, una verdulera, etc. Yo llegué a captar hasta 47, creo recordar, que están en un primer libro que yo escribí sobre el asunto. Pero yo no le daría importancia a eso visto desde hoy. Por ejemplo, la propia expresión que tú has mencionado de mujer pública, cada vez más es necesaria para referirse a, pues igual que un hombre público, una mujer que se ocupa de la política. Claro, lo que pasa es que el vocablo todavía tiene la connotación negativa tradicional de que se trata de una prostituta. Entonces, ¿qué debe hacer una persona sensible ante ello? Pues primero, no utilizar jamás la expresión mujer pública con el valor de prostituta. Para que se vaya perdiendo ese valor. Desgraciadamente la academia no lo hace así. Y muy a menudo se apoya en mujer pública con el significado de prostituta al hacer ciertas definiciones. Esto es lamentable.

Y esperar un poco, que con el paso de algunos años, descargada ya mujer pública de esa connotación tradicional negativa, pues pasa a significar lo que ha debido significar siempre, una mujer que se ocupa de los asuntos públicos. Siguiendo con estas formas de sexismo, de discriminación un poco más sutiles, a mí siempre me ha llamado la atención el hecho de que señor nunca indique estado civil, mientras que tengamos el doblete señora, señorita, para marcar el estado civil de las mujeres. Los ingleses han tomado cartas en el asunto y se están inventando nuevas abreviaturas para ocultar esta diferencia. ¿Esto también es un problema? ¿Es una forma de sexismo? ¿Qué podemos hacer? Evidentemente, es una forma de sexismo heredada. Es una muestra de cómo la cultura tradicional al varón le ha otorgado la personalidad por sí mismo, en tanto que a la mujer le otorgaba la personalidad en función de cuál fuese su relación con el varón.

Si estaba casada se le llamaba señora, si no estaba casada se le llamaba señorita. Y como tú dices muy bien, los ingleses cada vez más utilizan un término intermedio, en vez de Mrs. que es señorita o Miss que es señora, pues un Miss con una I un poco más oscura, que es simplemente el tratamiento de mujer adulta con independencia de su estado civil. Bueno, es un problema que no tenemos resuelto en español, que yo sepa tampoco en francés, no sé qué se puede hacer con eso. Yo creo que cada vez más depende también, como siempre, de costumbres y contextos. Por ejemplo, la señora de la limpieza es una expresión acuñada que casi es independiente de la edad o del estado civil de esta persona, incluso a muy jovencita se le puede llamar la señora de la limpieza. Y también la locutora de teléfono suele ser llamada señorita, sí señorita, cualquiera que sea su estado civil. Ahora, ¿qué podemos hacer?

No lo sé, yo lo único que hago es en el español escrito, ya nunca utilizo las abreviaturas de señora, señorita y suelo poner S mayúscula A pequeña, que es una especie de híbrido entre las dos cosas. Pero vamos, el problema no está resuelto en español. Quizá otra forma de discriminación también encubierta es la que depende de adoptar una perspectiva, como decías antes, androcéntrica y que conecta ciertas actividades con cierto sexo. Estoy pensando, por ejemplo, en frases como una madre no debe dejar solo en casa a su hijo, en el que parece que la madre es la única responsable de que el niño esté solo acompañado. O frases como buena noticia para las amas de casa. Baja el precio de la carne de pollo. Ese tipo de frases en las que ciertas actividades están asociadas de manera sistemática a cierto

sexo. Es decir, que hay una atribución de roles muy marcada. Cierto. Lo que sucede, Vicky, es que en mi opinión...

esos ejemplos que pones que son muy reales no caen dentro del campo del sexismo lingüístico, son reflejo de un sexismo social. Obviamente cuando se es sexista y se actúa sexistamente a veces también lo reflejan las palabras, pero el que unas palabras reflejen un sexismo social no significa que haya sexismo lingüístico. Por ejemplo, puedes utilizar sexismo lingüístico para situaciones sociales no sexistas y viceversa, son dos términos que aunque están relacionados no hay que confundirlos, de modo que si yo digo, venta de tal para amas de casa y tal, estoy demostrando un sexismo social, pero realmente desde el punto de vista lingüístico no estoy cometiendo incorrecciones. O sea que entonces una vez más hay que declarar inocente al sistema lingüístico y hay que volver a colocar la discriminación. Y el sexismo no en el sistema de la lengua, sino nuevamente en la manera de utilizarla en el uso que hacemos los hablantes.

Además, yo, permíteme que añada, hay que subrayar la confusión lengua-realidad en la que tantas veces nos encontramos inmersos. No nos damos cuenta de hasta qué punto la lengua que hablamos condiciona nuestra manera de captar la realidad. Bueno, hay ilustres lingüistas, como sabes muy bien, citemos a Sapir y a Worf, que desarrollaron estas ideas. Pero yo te quiero poner un ejemplo, que es una experiencia personal reciente, que creo que ilustra bien hasta qué punto la lengua nos proyecta imágenes hacia la realidad. Yo he hecho la siguiente experiencia. En dos escuelas de niños de 6 a 10 años, en esas clases, niños y niñas por supuesto, en clase de dibujo les he pedido, a través del profesor correspondiente, que hagan un dibujo sobre el siguiente tema. Cuchara y tenedor se casan. Hacer un dibujo de la boda.

de las escuelas el 100% de los dibujos representaban al tenedor como novio y a la cuchara como novia. En otra de las escuelas tan sólo el 50% de los dibujos mostraban esa configuración. El otro 50% dibujaron al tenedor de novia y a la cuchara de novio. ¿Cómo explicarlo? La explicación es muy sencilla. La primera escuela era una escuela española, la segunda escuela era una escuela alemana. Y en Alemania, en alemán, cuchara y tenedor, Löffel und Gabel, tienen los géneros invertidos con respecto al castellano. Es decir, los alemanes dicen algo así como la, tenedor, el, cuchara. Me parece un buen ejemplo de cómo, insisto, la lengua nos proyecta imágenes a la realidad. La primera vez que conté este experimento en público, alguien me hizo notar que en catalán las dos palabras tienen el mismo género, femenino ambos. Y entonces repetí el experimento en Cataluña. Pues bien.

En Cataluña, la mitad de los dibujos mostraban una configuración y la otra mitad mostraban la otra. Es interesante. ¿Cuál sería, a tu juicio, la forma de sexismo lingüístico, puramente lingüístico, estrictamente lingüístico, más peligrosa, más difícil de diagnosticar, más difícil de erradicar? Bueno, sin duda, lo que yo llamo sexismo sintáctico. Es decir, el sexismo léxico, al que pertenecen cosas que hemos comentado antes, como lo de los tratamientos y los duales aparentes, tiene menor importancia. El sexismo sintáctico es mucho más perlicioso porque está demostrando un arraigo más profundo de la mentalidad patriarcal en la que estamos todos inmersos, porque la hemos heredado. Y, claro, comprendo que la expresión sexismo... El sexismo sintáctico puede quedar un poquito complicada de entender, pero quizá poniendo un ejemplo, yo me hagan...

explicar. Dice Cela, si no recuerdo mal, en una de sus frases, el político que no deja a la mujer en casa acaba siendo fagocitado por ella. Esta frase entra bien normalmente y no parece que diga nada raro. Vamos a analizarla. Al decir el político y luego que no deja a la mujer, claramente la palabra político significa varón en la frase de Cela. Ahora bien, la idea que Cela transmite, imaginemos que yo cambio a la palabra mujer por la palabra codicia. El político que no deja a la codicia en casa acaba siendo fagocitado por ella. Ahora político significa persona política, porque al no estar en contraste con mujer se ha dado un mensaje que es aplicable a toda persona, por tanto el político ahí claramente significa en su valor genérico. Entonces, la frase inicial de Cela, aunque no nos demos cuenta de una manera muy sutil,

puede ser calificada, si no de sexista, al menos de no tener sensibilidad feminista. Porque si hubiese tenido sensibilidad feminista, él habría dicho la frase de otra manera. Si solo se quería referir a los varones, podía haber dicho el político varón que no deja a su mujer en casa. Acaba siendo agotado por ella. Yo comprendo que es un poco extraño eso de decir político varón, un masculino específico, pero es que es la única manera de romper la ocultación de la mujer. Es decir, el problema es la invisibilidad de la mujer. No el hecho de que la mujer esté ausente o presente en el discurso. La mujer puede estar ausente del discurso si tú te refieres a varones, pero lo importante es que se note que está ausente, no invisible, ausente. Diciendo el político varón, tú subrayas que la mujer está ausente. ¿Cuál sería entonces la estrategia para reconocer así a primera vista estos casos? Pues hay una estrategia muy simple que es aplicar lo que podemos llamar la regla de la inversión. Es decir, sustituir varón por mujer y marido por esposa y ver qué sucede en la frase. Entonces si la frase es la misma, ¿qué pasa?

se te choca, la frase es sexista. Por ejemplo, si tú dices, hablando de una manifestación, había muchos funcionarios y también muchas mujeres. O había muchos aficionados y también muchas mujeres. Tú aplicas la regla de la inversión y te sale, había muchos aficionados y también muchos varones. Y eso te choca. Dices, caramba, ¿qué pasa aquí? Bueno, pues que la frase inicial es sexista. O sea, que la regla de la inversión se convierte en un buen elemento de diagnóstico para descubrir estos casos. Sí, yo creo que sí. Yo creo que sí. Me ayuda mucho. Tú puedes decir, oír esta frase, en aquel tren que me trajo ayer, viajaban dos portugueses con sus mujeres. Aplica la regla de la inversión, en aquel tren viajaban dos portuguesas con sus maridos. Suena un poco más raro. Es decir, siempre estamos tomando como referencia al varón. Caemos siempre en el androcentrismo. Entonces, aplicar la regla de la inversión como gimnasia mental, yo suelo hacerlo siempre que leo la prensa, es algo muy útil y muy sano, sobre todo porque tenemos todos que limpiarnos de ese patriarcado.

arcalismo en el que hemos nacido y en el que vivimos todavía. En resumen, que quizá la forma más sutil, más encubierta de sexismo es aquella que depende de adoptar una perspectiva androcéntrica a la hora de presentar la realidad. En muy pocos minutos, porque ya no disponemos de mucho tiempo, tres o cuatro consignas para evitar el sexismo lingüístico. La primera, hacer esta gimnasia mental a la que nos hemos referido. Todos los días, cuando usted lea el periódico, aplique la regla de la inversión a todo lo que lea. Y verá como por una parte es divertido y por otra va usted adquiriendo una cierta costumbre sana para no incurrir en sexismo. Segunda regla, cada vez que usted escriba algo, usted escriba como le salga y al final relea aplicando la regla de la inversión. A lo mejor detecta algún

fenómeno que usted puede corregir. En cuanto al lenguaje, ha hablado, según vea, sí es de verdad.

El consejo sería, tenga usted en cuenta el ambiente en el que habla. Una misma frase dicha en un ambiente o dicha en otro va a ser captada de forma diferente. Entonces, si usted quiere mostrar sensibilidad feminista, pues téngalo eso en cuenta. Muy bien, creo que hemos aprendido muchas cosas de esta conversación, que todos probablemente tendremos más cuidado ahora en el momento de usar el lenguaje. ¿Alguna puntualización más? Sí, yo quería añadir una cosa que si quieres es extralingüística, pero que me parece el nudo de la cuestión. En definitiva, hasta ahora el mundo ha sido considerado casi como si fuese un círculo en cuyo centro está el varón, que es el punto de referencia. Cada vez más el mundo tiene que ser, lo está siendo, no un círculo, sino una elipse que tiene dos focos. Cada uno de los focos es el varón y la mujer. Muy bien, pues a todos nuestros oyentes yo volvería a recomendarles el libro que se llama El Círculo de la Mujer. Y si ustedes quieren ver más de este libro, pues síganlo en nuestro sitio web. Gracias.

He citado antes el libro de Álvaro García Meseguer, el título Es sexista la lengua española, una investigación sobre el género gramatical. Está publicado en Barcelona por la editorial PAIDOS y es del año 1994. Con esto despedimos nuestro programa, dando de nuevo las gracias a Álvaro García Meseguer por su presencia con nosotros. Muchas gracias y buenas tardes. Ha sido un placer, Vicky. Buenas tardes. Gracias, Vicky.

el evitar estructuras erróneas a la hora de expresarnos e identificar género gramatical y sexo. Por nuestra parte, nada más. Agradecemos desde aquí la aportación tan extraordinaria que hizo el profesor Álvaro García Meseguer, quien con su entusiasmo y su amenidad dejó muy claro que nuestra lengua no es sexista. Este espacio fue posible gracias a la labor de la profesora María Victoria Escandel, profesora titular de Introducción a la Lingüística, que propuso y trabajó en este tema, Género y sexo, sexismo. María Victoria Escandel volverá a estar de nuevo en este espacio, Aula de Filología, el lunes 19 de mayo, con un tema que da que pensar, hombres y mujeres en la interacción verbal. Hasta aquí Aula de Filología. Nuestra sintonía volverá a sonar de nuevo el próximo lunes con un espacio de lengua española a cargo del profesor José Manuel Fradejas, que tratará de glosas, emilianenses y silenses. En el tiempo de la UNED, les dejo ahora... Con el tiempo de la...

Facultad de Geografía e Historia.